



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 61, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 16/AGOSTO/2.010  
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión a las 18:15 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Ambrosio Ortiz Cartes; Manuel Quintana González.

Ausente: Sr. Concejal, don Juan Olave Pedraza, quien se encuentra con licencia médica; y Sr. Patricio Merino Hermosilla.

Se encuentran presente los Sres. Funcionarios Municipales: SECPLAN don Oscar Sepúlveda Sepúlveda, Directora (S) de Control Sra. Claudia Saavedra Palacios, Director de Administración y Finanzas don Héctor Saldías Muñoz, Director DESAMU don Luciano Soberbia Gatica.

Secretario Municipal Subrogante: don Oscar Rodríguez López.

Se pasa al primer punto de la tabla: Aprobación Acta N° 58, que fuera anexada a citación.

Referida acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al tema Correspondencia:

Se da lectura a carta de fecha 26 de Julio de 2.010, enviada por el comité de Vivienda y Allegados “La Viñita Avanza”, donde solicita concretar el traspaso del terreno ubicado en el sector La Viñita, con la finalidad de construir sus viviendas; situación que fue aprobada en reunión de Concejo.

**Debatido ampliamente el tema se acuerda realizar reunión de Concejo extraordinaria con el Comité en la localidad de La Viñita, el día Miércoles 18 de Agosto de 2.010, a las 20:00 horas.**

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde

Sr. Alcalde informa que ha estado gestionando de interesar a algún médico para las horas de extensiones horarias del CESFAM Coihueco; donde se contrató nuevamente al Dr. Pérez para los turnos de fin de semana y también la Dra. Bravo.

Esta semana también entregan la autorización sanitaria para la Sala de Procedimientos, que esta continua a la urgencia.

Informa que la Sra. Secretaria Municipal titular, Sra. Georgina Moreno se encuentra con licencia médica por toda la semana.

Con respecto al Sr. Concejal Olave manifiesta que está a la espera de ser intervenido, por lo que continua con licencia médica.

Informa que tenía una audiencia para mañana con la Sra. Intendente, pero en horas de la tarde le comunicaron que no podrá ser efectiva porque tenía otras actividades a nivel Presidencial, sin embargo, le van a comunicar para otra oportunidad. La finalidad de esta entrevista es ver dos proyectos de pavimentación que están con la creación de asignación presupuestaria, pero no le han asignado los recursos.

En la semana pasada estuvo abocado a las actividades del Aniversario de Coihueco, lo que se desarrolló con bastante participación de la comunidad.

Ahora se va a centrar en el tema del Bicentenario.

Sr. Concejal Ortiz, sugiere que se les informe sobre las actividades que se tengan programadas a desarrollar, porque de repente ellos pueden sugerir algo, aportar algunas ideas, conocer con anticipación lo que se tiene planificado. A ellos se les invita pero cree que es importante poder participar en lo que se programe.

Sr. Alcalde cree que el Concejo podría hacer una comisión, para colaborar.

Informa que el Jefe de Finanzas del DAEM continúa con licencia médica.

Srta. Concejala Cárdenas, señala que se destaque la participación de los funcionarios de Salud, fue bien comentada por la gente, fue un toque bien especial y eso significa además un compromiso, no solo con las autoridades, si no con la Comuna.

Solicita además que le haga llegar al Sr. Presidente de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, sus felicitaciones y agradecimiento por el compromiso; fue un gran número de participantes; muchos clubes deportivos. Ella vio a la gente bastante entusiasmada.

También solicita que le haga llegar una nota con sus agradecimientos a todo el equipo de funcionarios que trabajo, que se esforzó y salió todo bien.

Sr. Concejal Quintana, señala que la comisión Obras hizo una solicitud, la cual no se ha respondido, que dice relación al Edificio Consistorial, se lleva un par de semanas y no se ha tenido respuesta.

Sr. Alcalde, pediría a la Comisión un poco más de plazo porque como estuvo abocado a la programación del aniversario de la ciudad de Coihueco, no le fue posible entregar la información, sin embargo, cuenta con los antecedentes como es el Informe del Ingeniero Civil, y también las acciones que se han tomado al respecto, para poder presentar los proyectos con la finalidad de poder recuperar el edificio. Entregará la respuesta correspondiente por escrito, tal vez la entregue en la reunión del Miércoles.

Sr. Concejal Quintana; en realidad quieren saber qué funcionario competente dio la autorización para que de esa manera se desmantelara la Municipalidad. Lo que viene después es otra materia.

Sr. Alcalde hace entrega de Modificación de Salud, la que se analizará en la próxima reunión.

Se pasa al punto N° 4 de la tabla:

Análisis y aprobación Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal

Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz; quien pasa a exponer dicha Modificación.

Sr. Concejal Quintana, observa la Cuenta 31-02-004-039 “Reparación y Reposición techumbre edificio municipal”, que la Comisión Obras solicitó un informe y no les ha llegando. El va a aprobar la Modificación porque ve que el edificio se está deteriorando más de lo que estaba.

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal.**

Sr. Concejal Sepúlveda, indica que las modificaciones tienen que venir con su explicación para saber de qué se trata, hace referencia a esto porque ahora el Sr. Alcalde les ha entregado una Modificación de Salud y no tienen la explicación.

Sr. Alcalde, encuentra acertada la observación del Sr. Concejal Sepúlveda, y que se incluya una memoria por Item.

**Se acuerda realizar reunión de concejo con funcionarios de Salud, para el Martes 24 de Agosto de 2.010, a las 15:00 horas.**

Sr. Concejal Quintana: sugiere que se estudie la factibilidad de comprar los servicios profesionales de Médicos, con la finalidad de dar respuesta al requerimiento del público consultante, que en este momento no se puede atender por la falta de médicos que se tiene en este momento, porque si se ponen a esperar contratar médicos puede pasar bastante tiempo, y resulta que las emergencias están ahora, así que ante esa situación ver si algún médico se interesa en estas horas.

Sr. Alcalde señala que va a tratar de buscar todas las formulas que conlleven a una solución, la idea que plantea el Sr. Concejal Quintana se puede materializar, sería una buena solución, pero lo que pasa es que con suerte se logró que los médicos que trabajan en el sistema hicieran las extensiones horarias, por el compromiso que tienen con el sistema; sin embargo después renunciaron a ellas cuando no fue atractivo el valor de la hora que se les ofreció.

Le solicita al Sr. Jefe DESAMU cotice que valor tendría los servicios profesionales de médicos

Se pasa al punto N° 5: Análisis y aprobación Ordenanza Municipal

Srta. Concejala Cárdenas, indica que iban a estudiar con el Departamento de Rentas el Artículo 11° de los Juegos, y lo que se va a cobrar en la feria libre.

Sr. Alcalde, indica que se tendría que dejar pendiente este punto.

Sr. Concejal Ortiz, se tiene que ver el valor por los escombros que la gente bota a la calle.

Sr. Concejal Quintana: indica que ese valor esta en la proposición

Sr. Concejal Sepúlveda, desea saber quién hizo la proposición: el Sr. Alcalde. Le parece interesante escuchar a los Inspectores Municipales.

Sugiere que se cree una comisión de dos Concejales para que preparen una propuesta al respecto.

Sr. Alcalde, informa que el trabajo se realizó con el DAF., Sra. Secretaria Municipal.

Le parece bien que se constituya una comisión de Concejales para ver el tema.

Srta. Concejala Cárdenas, sugiere que sea en una reunión de Concejo, porque es responsabilidad de todos, y todos tienen que escuchar a los Inspectores, para dar sus opiniones.

Sr. Concejal Ortiz, cree conveniente realizar una reunión extraordinaria de Concejo para ver exclusivamente el tema.

Sr. Alcalde: existen otras ordenanzas que tienen que ser aprobadas: el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Reglamento Interno Municipal.

**Se convoca a reunión extraordinaria para el día Miércoles 18 de Agosto de 2.010, a las 18:00 horas para ver el tema de la Ordenanza Municipal.**

Se pasa al tema Varios:

Srta. Concejala Cárdenas; indica que el Sr. Presidente del Comité de Vivienda “Los Jardines”, le ha solicitado haga presente en reunión de Concejo, que aún no han solucionado el tema de acceso a su futura Población y/o Villa; con la finalidad se puede estudiar y ver vías de solución.

Sr. Alcalde, informa que en reunión con el Comité en referencia, donde estuvo presente el SECPLAN, se comprometió en buscar alternativas de solución; para ello viajó con DOM, a Desarrollo Urbano de la SEREMI de Vivienda, y gestionar si era viable una solución, pero no se le ve solución por ningún lado porque las calles tienen que tener un ancho mínimo de 11 metros, y los pasajes de la Población Los Pehuenches no dan ese ancho.

Ese mismo día fue a terreno para darle un corte al tema, para ver la posibilidad de una calle que fuera a salir a Villa Los Regidores, pero eso pasaría a tocar parte del terreno de la Villa Los Regidores, y además ahí hay una serie de casas que están instaladas.

En una reunión con el Comité él les sugirió que es más práctico y concreto que postularan a viviendas a través de un Comité de Vivienda de la Empresa José Miguel García, que esta trabajando, y que el terreno que tienen lo vendan, sin embargo el Comité insiste en el tema.

El en particular no es partidario de luchar contra un imposible, a pesar que a veces hay una solución, es partidario de decirles esto es, porque seguir en algo que es imposible cree que es una pérdida de tiempo.

El resultado de su gestión ante Desarrollo Urbano le informó al Comité.

La EGIS también les propuso un tema de copropiedad inmobiliaria, pero también se vio que tienen que tener acceso por calle no por pasaje, y eso generaba que tenían que asumir el alumbrado público dentro de su recinto, los gastos comunes; esa es la situación.

Sr. Concejal Sepúlveda, indica que él conversó con uno de los socios, y el Comité ha entendido que hay una posibilidad de un canje del terreno, que el Municipio quería quedarse con esa propiedad, y el Municipio comprarles allá arriba una propiedad.

Sr. Alcalde, indica que en conversación con el Comité, les dijo que como el terreno no tiene vías de solución, quizás al Municipio le interese tener ese terreno para un Consultorio donde esta toda la gente, pero eso tiene que ser algo bien elaborado.

Hay otro Comité con aproximadamente 80 socios, que había solicitado en algún momento que se les comprara un terreno, planteamiento que es casi imposible de concretar por el valor que tienen los terrenos y las restricciones que existen en el área del límite urbano. A este Comité el les dijo lo mismo que se sumaran a tiempo, y están para una 3<sup>ra</sup> etapa donde hay posibilidad de 400 a 500 casas.

Srta. Concejala Cárdenas, señala que para el 12 de Agosto estuvo conversando con el Sr. Gobernador, sobre las necesidades de la Comuna; oportunidad que él le manifestó que le interesaba tener una reunión con el Concejo. Solicita si se le pudiera invitar para darle a conocer los lineamientos como comuna, las necesidades.

Solicita saber que información hay con respecto al robo de los computadores de la Escuela de Bustamante. Además no hay tenido información del robo de los computadores del Liceo.

Ella necesita que el DAEM les este informando sobre las consultas o las gestiones que a hecho en Investigaciones y en qué están.

Sr. Concejal Quintana, hace presente que existe un acuerdo de Concejo que consiste en que Contraloría realizara la investigación correspondiente.

Sr. Alcalde, informa que se solicitó a Contraloría dicha gestión.

Srta. Concejala Cárdenas, indica que la semana pasada solicitó un informe que entregue el DAEM sobre lo que hay, o lo que quedó de mobiliario en la Escuela de Las Pataguas. Los dirigentes están muy preocupados porque no quieren que se roben la implementación o que se este destruyendo el lugar, porque se puede utilizar como un Centro Comunitario donde ellos puedan ser los responsables, cuidar, fiscalizar.

Cree que se debe estudiar que se va hacer en definitiva con ese inmueble.

También estuvo conversando con SECPLAN sobre la escuela anexo de Tanilvoro, ocasión en que se le entregó la información; pero aprovechando que está presente el Sr. SECPLAN le solicita que el entregue la información al respecto; además que están presente algunos apoderados de dicho establecimiento.

Sr. SECPLAN, señala que el día Viernes, junto con el Sr. Alcalde, hizo entrega de las observaciones del proyecto en la SEREMI de Planificación.

Tanto de la escuela de El Embalse como de la escuela anexa de Tanilvoro.

Señala sin embargo, que hay complejidad porque el estado no está en una posición de financiar escuelas pequeñas, si no de facilitar el traslado de los niños a escuelas y concentrarlos en escuelas más grandes.

La actual administración se las ha jugado por la postulación de proyectos.

Cree que dentro de la semana se tendría que visar el proyecto o hacer nuevas observaciones, que no deberían tenerlas.

Srta. Concejala Cárdenas, señala que los vecinos han manifestado su compromiso con mantener a los niños con la asistencia, se han organizado.

Solicita que se agoten todas las instancias para que la escuela se pueda construir, que los vecinos sepan que se ha estado gestionando.

Sr. Concejal Quintana, señala que el Gobierno esta viendo cómo mejorar la educación en Chile, la idea es que se vayan concentrando las escuelas donde cada curso tenga su profesor, de tal manera así efectivamente se vaya mejorando la educación, porque es el problema que se tiene en Chile.

Sr. Concejal Sepúlveda, sugiere que se den plazos, que se informe cuando el proyecto va a estar ingresado, cuando se tenga información en el sentido si se va a construir o no, con la argumentación correspondiente.

Por otro lado se tiene que la educación es política de Estado, no es tema de este Gobierno, ni del anterior.

El Sr. Alcalde lo señaló en la reunión que tuvieron en Tanilvoro, que es una política de Estado, que en el fondo no se están financiando escuelas pequeñas.

Sr. SECPLAN, informa que el proyecto de esta escuela se ha presentado en dos oportunidades, en una ocasión no tuvo financiamiento, posteriormente se tiene el tema del terremoto; no es un trámite que se haya ido dilatando.

El Gobierno Regional esta pidiendo mucho más información que antes, como ser fotos satelitales, entre otras. No es una postura como son los proyectos PMU donde se tiene como seis proyectos, como ser reparación del Consultorio, que hace más de dos meses que están aprobadas técnicamente y no hay financiamiento, no es que no se haya enviado, y seguramente se tendrá que esperar hasta que se normalice la situación; a él lo que le interesa es sacar la recomendación técnica de ese proyecto y de ahí esperar el financiamiento.

Sr. Alcalde, la Comuna a diferencia de cualquiera de las otras de alrededor, tiene platas aprobadas del FNDR y proyectos RS para FNDR, con más de 700 millones. Se tiene además el proyecto de pavimentación de calle Sargento Aldea; calle Eleuterio Ramírez Sur, calle Puente, calle Balmaceda, calle Baquedano Norte, entre otros.

Srta. Concejala Cárdenas, reitera nuevamente que es importante reunirse con el Sr. Gobernador, para planificar, el tema de Seguridad Ciudadana; hay un terreno en Villa Andes que no se está utilizando, que incluso se está utilizando de basural.

En Minas del Prado se tiene la necesidad de una multicancha.

Sr. Alcalde, en Villa Andes el área que quedó está para áreas verde y la mitad para equipamiento; y en este ámbito el Municipio no tiene facultades para reducir el área verde que está establecido como mínimo obligatorio legal dentro del loteo.

En ese contexto y en razón a que es espacio de uso público, lo podría ver el Concejo para cambiarle el destino y hacer una multicancha en vez del basurero que se está creando, que el 50% se destine para equipamiento como una multicancha y el resto como área verde, poder buscar una solución.

Sr. Concejal Ortiz, hace presente que mucha gente de Villa Andes y de la Población Apolo XI, van a villa Santa Teresa donde hay espacio suficiente; tiene multicancha, área de juego; incluso quedó demarcado con solerilla todo el área de la multicancha; nadie se está negando a eso, la gente va a jugar.

Sr. SECPLAN, manifiesta que lo que plantea el Sr. Concejal esta súper claro.

El problema se origina con el terremoto, porque se tenía planificado no solamente lo que se esta planteando aquí, si no hacer un proyecto de multicancha en Talquipén, se compró el terreno en Minas del Prado.

Los fondos que estaban asignados para la comuna para los proyectos FRIL se derivaron a reparaciones. En este momento es pensar en espacios públicos para sanearlos, y el próximo año una vez que se empiece a normalizar los recursos poder postular con estos espacios.

Sr. Alcalde, en este momento se tiene el proceso de construcción de la multicancha en Villa Los Regidores, villa Los Coihues. Está faltando apoyar por ese lado.

En Minas del Prado la Junta de Vecinos cerró el terreno.

Sr. Concejal Sepúlveda, señala que la comunidad de Bustamante esta preocupada por el robo de los computadores de la Escuela de Bustamante.

Hace presente además que recibieron una carta anónima, (que no se ha leído porque es anónima) donde se hace referencia a varias de las anomalías que ellos denunciaron como Comisión de Educación, situación que fue enviada a la Contraloría.

Informa que estuvo conversando hoy en la mañana con el Sr. Jefe de Gabinete del Sr. Gobernador; para saber si es efectivo que se ampliaría el programa de empleo de Septiembre a Diciembre; quien le informó que mañana se reunirán los SEREMIS con la Sra. Intendenta y los Sres. Gobernadores y que dentro de la semana se tendrá noticias al respecto.

Señala a la vez que al ex Alcalde, ex Regidor y ex Concejal, don Javier Saldías no se le envió una tarjeta de invitación para el desfile como todos los años se hace llegar, la Sra. Dina esta muy sentida, esta muy dolida con esto.

Sr. Concejal Quintana, manifiesta que a las multicanchas les faltan graderías, se pierde el sentido; el se ha fijado en todos los otros pueblos que a recorrido, todas las multicanchas tienen graderías, a la gente le gusta asistir, hacer barra, entretenerse y estar sentados, no estar parados porque como que se pierde el incentivo.

Lo ideal que en las próximas multicanchas se proyecten con graderías, ya sea dos o tres corridas de asiento por cada lado.

Sr. SECPLAN, señala que valora el aporte, pero dentro de las políticas del deporte esta hacer más espacios deportivos que la gente esté sentada.

Sr. Concejal Quintana, el otro punto importante donde necesita información es saber cómo se esta con las mediaguas.

Sr. Alcalde, informa que se están instalando las últimas mediaguas que quedan, viendo los casos que están pendientes y chequeando, en eso se está trabajando, la idea es entregarlas antes del 18 de Septiembre.

La última solicitud de mediaguas que se hizo fue de 156 y solo llegaron 45.

Hay que ir cubriendo las más problemáticas, se esta trabajando en eso, la idea es poder entregarlas antes del 18 de Septiembre. Probablemente nos puedan entregar unas mediaguas de la U. Adventista y que a lo mejor ahí se podría suplir algunos otros casos. La gran problemática aquí es que hay una tremenda demanda en la parte social de personas que efectivamente no han sido verificadas pero puede que necesiten una mediagua más que los otros que incluso han sido verificados.

Sr. Concejal Ortiz, con respecto a las mediaguas que se entregaron donde se han realizado las visitas, y si la mediagua no esta siendo ocupada están como bodega, no se tiene la facultad de solicitar la devolución de ella para ser entregada a alguien que realmente la necesite; porque él cree que se a abusado mucho de esta situación y hay gente que reclama mediagua. Ellos conocen casos por eso es bueno ir a ver esos casos y ver si efectivamente viven o no viven en ellas.

Sr. Alcalde, algunas se ha retirado incluso antes de armarlas. Informa que un mismo familiar llegó a decir que la quería vender o algo así, unas dos o tres se han retirado.

Es bueno contar con esa información, es decir, si alguien no la está ocupando. Pasa también que como no tienen los servicios de luz, agua; prefieren seguir de allegados a algún familiar.

Sr. Concejal Quintana, sugiere que se agilice la entrega de las mediaguas, ya pasó el invierno. Las que se están entregando puede que hayan llegado más tarde pero en lo posible agilizar la gestión.

Sr. Alcalde, en todo caso como lo señalara el otro día mediaguas se han instalado hartas tanto las que se compraron directamente al principio, como las otras que son alrededor de 200, pero queda una parte que están ahí, y se ha ido revisando y chequeando para poder entregarlas que realmente corresponda a personas afectadas y con Decreto de Demolición

Sr. Concejal Ortiz, el pensó que la Sra. Alba Ortega (madre de los Sres. Rubios) no vivía en la mediagua y resulta que no esta conectada la luz; dicha persona le comentaba el otro día como mantiene los remedios que usa y que tienen que mantenerlos refrigerados, si no tiene luz eléctrica.

La verdad que esta carta es anónima, hay cosas que son interesante y otra que le duelo, primero hablan aquí de los antecedentes y hablan de las malas juntas y que el hijo del Director tendría antecedentes penales, el encuentra que es delicado porque es anónimo, pero le parece que la persona tiene muchos antecedentes, porque dice que es de Bustamante pero tiene antecedentes como que pasa con los computadores que dieron de baja en el DAEM, alguien tiene mucha información

Conoce los nombres de quienes robaron los tres computadores en el Liceo y también dice que pasa con los funcionarios que han estado detenidos por robar en tiendas o supermercados. Eso es lo que le parece interesante de lo que plantea la carta.

Lo que le duele de esta carta, cuando dice y le pregunta al Sr. Alcalde “no cree Ud. que encubriendo a esta tropa de ladrones y sinvergüenzas que existe en la Municipalidad, Educación y Salud; tiene enlodado su nombre”. El encuentra que la persona puede aportar

varios antecedentes, pero la última frase realmente no la aceptaría, porque el conoce a los funcionarios y la verdad que esta frase es inaceptable.

Lo demás recoge varios de las cosas, varias cosas es como se las han venido soplando de las situaciones. Cree que de esta carta se va a tener que tomar varias de estos antecedentes para pedir alguna informaciones; no concuerda para nada con las expresiones con respecto a los funcionarios ya sea Educación, Municipalidad o Salud.

Con respecto al tema de Salud de cómo formar equipos de trabajo y la importancia de que de la Dirección vengan las ideas claras y el respeto hacia sus dirigidos, a cada uno de ellos les llegó una carta que fue enviada al Jefe DESAMU, un hecho puntual que el cree que si tuviera un auto así le molestaría.

Sr. Concejal Quintana si es de un funcionario porque o si no habría que hacerla privada.

Sr. Concejal Ortiz aquí hay unos funcionarios, no sabe si el Concejo va a pedir que se queden.

Sr. Alcalde agradece asistencia de los presentes.

Se cierra la sesión siendo las 21.00 horas.

**ORL/ncb.-**